

CCOO Federación Servicios



La UNACC mantiene bloqueado el Convenio de Rurales

La UNACC mantiene bloqueado el Convenio de Rurales

A pesar de la firma del convenio de Banca y el acuerdo marco del sector de Ahorro, que incorporan notables mejoras, la patronal de Rurales, UNACC, hace oídos sordos a proseguir la negociación.

¿Qué hemos hecho para merecer esto?

Hace casi tres semanas los tres sindicatos presentes en la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo de Cooperativas de Crédito, solicitamos oficialmente y por escrito a UNACC que convocara una reunión de la mesa negociadora, para contestar a la propuesta sindical formulada antes del verano. Hasta el momento no hemos recibido respuesta.

Entretanto, los trabajadores de Banca disfrutan de un Convenio Colectivo con importantes mejoras, que ha sido suscrito por la práctica totalidad de la representación sindical.

Del mismo modo, los trabajadores de Cajas de Ahorro acaban de alcanzar un acuerdo en la negociación de su Convenio Colectivo que incorpora notables mejoras en sus condiciones laborales y que esperamos sea suscrito por la totalidad de la representación sindical.

En ambos casos, las mejoras incluyen incrementos salariales por encima del IPC, reducciones de jornada, mejoras sociales (préstamos vivienda, ayuda estudios, etc.) y pactos para desarrollar Planes de Igualdad en las empresas.

En ningún caso, estos acuerdos han supuesto retroceso o pérdida alguna en las condiciones que tenían los trabajadores de estos sectores financieros.

Sin embargo, en los escasos contactos que hemos mantenido en el actual período de negociación, nuestra patronal nos propone eliminar la antigüedad, el complemento salarial de permanencia y el premio a la dedicación.

Pero este rasero que pretenden aplicar a las plantillas es muy diferente cuando se trata de revisar sus condiciones laborales .

A sus abultadas retribuciones a corto plazo de directores generales, presidentes y algunos Consejeros, les aplican incrementos anuales del 10%, el 20% o incluso superiores, llegando en algunos casos a cifras que difícilmente pueden ser explicables. Todo ello sin contar con las retribuciones variables, retribuciones post-empleo, fondos de Compensación de Consejeros, blindajes, indemnizaciones por ceses y denominaciones varias con las que diversifican el acceso a sus suculentos ingresos.

Nos gustaría saber como explican a los socios de las Cooperativas de Crédito, en sus Asambleas, este doble criterio que utilizan para pretender recortar derechos y condiciones laborales de sus trabajadores, principal activo de nuestras Cajas , a la vez que ellos incrementan de forma desmesurada sus retribuciones.

Los trabajadores de Cooperativas de Crédito no nos merecemos ni este trato ni estos directivos.

La UNACC mantiene bloqueado el Convenio de Rurales

Tenemos el mismo derecho a ser tratados como nuestros compañeros/as de los otros sectores financieros (Banca y Ahorro) y a que se reconozca que desarrollamos el mismo trabajo. La patronal tendrá que explicar el motivo de esa cerrazón. Y los trabajadores asumir nuestro protagonismo en la solución del convenio, con la solidaridad del resto de los trabajadores del sector.

Madrid, 10 de octubre de 2007.

2019 © CCOO SERVICIOS.